

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16257 *Resolución de 30 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Torrox (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 82, de 3 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de funcionario de carrera de Oficial de Albañilería, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y personal de Oficios, mediante sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de funcionario de carrera de Oficial de Jardinería, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y personal de Oficios, mediante sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 113, de 15 de junio de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios de la Corporación o en la forma prevista en las propias bases.

Torrox, 30 de junio de 2023.—El Alcalde, Óscar Medina España.